

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoría Interna

Proyecto de Auditoría: Compras y Contrataciones

Informe N°: 07-22

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	6

Informe Analítico

I –Objeto de la Auditoria	8
II - Alcance	8
III–Limitaciones al Alcance	9
IV –Tarea realizada	9
V – Marco de referencia	10
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	11
VII – Observaciones, Recomendaciones y Opinión del Auditado	16
VIII – Conclusión	16
IX – Lugar y fecha, firma y sello	17

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Compras y Contrataciones.

Informe N° 07-2022.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2022.

El proyecto de auditoría tuvo por objeto evaluar la legalidad y razonabilidad de los procedimientos tendientes a implementar mejoras a los procesos que se desarrollan, desde la fundamentación de la necesidad hasta la emisión de la orden de compra o suscripción del contrato, en todas las modalidades de licitación o compra directa.

Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y al Manual de Control Interno Gubernamental. Se consideraron las pautas establecidas en el Instructivo para la Gestión Administrativa a Distancia de Compras y Contrataciones y el Decreto de Necesidad y Urgencia en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria declarada.

El universo a auditar, han sido las compras y contrataciones de servicios y de obras, iniciadas durante el ejercicio 2021. Dicho universo conserva la característica expresada en el Informe N° 07/2021, dado que aún se encuentra respaldado en expedientes con las siguientes modalidades: a) inicialmente en papel; y b) digital mixtos, esto implica la utilización del servidor como repositorio y posteriormente la utilización del Sudocu, como mejora archivística y procedimental. Esta circunstancia fue convenientemente tratada en el informe anteriormente citado.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el 15 de setiembre y el 11 de noviembre de 2022; en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

De la verificación del cumplimiento de las recomendaciones, sobre las observaciones detectadas en informes de auditoría precedentes surge que:

Sobre el estado de situación de las observaciones realizadas en los **Informes N° 7-2021, Informe 10-2019; Informe 7-2011; Informe 8-2012; Informe 7-2013:**

1) No se ha elaborado aún el Manual de Procedimientos Administrativos de Sector de Compras.

Comentario de la auditoría: se considera en proceso de regularización, con acción correctiva informada.

Sobre el estado de situación de las observaciones realizadas en el **Informe N° 7-2021**.

Observación 1:

El “Informe de evaluación de las propuestas económicas y de la capacidad técnica” y el “Dictamen de Evaluación”, hallazgo referido a la actualización del Presupuesto Oficial.

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

Observación 2:

El “Informe de evaluación de las propuestas económicas y de la capacidad técnica” y el “Dictamen de Evaluación”, hallazgo referido a la actualización del Presupuesto Oficial.

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

Observación 3:

Se ha detectado, en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria declarada, que obligó a modificar el mecanismo de tramitación de expedientes de papel a digital, que no se alcanza a cumplir con las pautas de seguridad de la información. Los principios básicos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, se encontraron sesgados particularmente en la etapa de transición, hasta la utilización del Sodocu.

Comentario de la auditoría: se considera regularizada, respecto del alcance de su responsabilidad.

Observación 4:

No se ha detectado un corte documental en los expedientes, que establezca una fecha o folio, a partir del cual se ha discontinuado en formato de papel y se haya continuado en forma digital.

Comentario de la auditoría: se considera en proceso de regularización, con acción correctiva informada.

Observación 5:

Existen cuadros comparativos de los oferentes que, si bien se encuentran en hojas foliadas, no se identifica al emisor del mismo, ni se encuentra firmada por el autor.

Comentario de la auditoría: se considera regularizada.

Observación 6:

Las ofertas presentadas al correo electrónico ofertascompras@unm.edu.ar, pueden ser leídas previo al acto de apertura, sumado a que el sector encargado de la guarda es el mismo que realiza el acto de apertura.

Comentario de la auditoría: se considera regularizada, tornándose abstracta por el cambio de procedimiento.

Observación 7:

La cláusula séptima de los contratos de los Exp-471/2018 y Exp-663/2018 referidas al “Plazo de ejecución – Multas”, hacen referencia al art.39 del P.C.G a efectos de establecer las mismas, y no trata ese tema (encontrándose tratado en el PCE). Este hallazgo se ha detectado en los correspondientes a las obras de las LPU 06/2019 y LPU 07/2019.

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 15 de noviembre de 2022.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno

Proyecto de Auditoría: Compras y Contrataciones

Informe N°07/22

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2022.

El proyecto de auditoría tuvo por objeto evaluar la legalidad y razonabilidad de los procedimientos tendientes a implementar mejoras a los procesos que se desarrollan, desde la fundamentación de la necesidad hasta la emisión de la orden de compra o suscripción del contrato, en todas las modalidades de licitación o compra directa.

II - Alcance

Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02 S.G.N.) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11 S.G.N.). Se consideraron las pautas establecidas en el Instructivo para la Gestión Administrativa a Distancia de Compras y Contrataciones (Resolución UNM-R N° 78/20) y el Decreto de Necesidad y Urgencia en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria declarada (DNU N° 260/2020).

El universo a auditar, han sido las compras y contrataciones de servicios y de obras, iniciadas durante el ejercicio 2021. Dicho universo conserva la característica expresada en el Informe N° 07/2021, dado que aún se encuentra respaldado en expedientes con las siguientes modalidades: a) inicialmente en papel; y b) digital mixtos, esto implica la utilización del servidor como repositorio y posteriormente la utilización del Sudocu, como mejora archivística y procedimental. Esta circunstancia fue convenientemente tratada en el informe anteriormente citado.

La Dirección General de Compras y Contrataciones dependiente de la Secretaría de Administración, tiene a su cargo el proceso operativo de las compras y contrataciones de bienes y servicios y de obra pública; tal como lo establece el Reglamento Interno de Compras y Contrataciones (Res. UNM-R N° 09/13).

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el 15 de setiembre y el 11 de noviembre de 2022; en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones

sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

Se persiguió el objetivo que consistió en verificar la normalización de las tareas, luego del impacto generado por la situación de emergencia pública en materia sanitaria declarada (DNU N° 260/2020) y la subsanación que esta circunstancia hubiera implicado.

Se mantuvo el objetivo original y focalizado en la gestión integral de compras y contrataciones, se ha analizado bajo la perspectiva de los siguientes subprocesos:

- a) Referente al llamado a licitación o conforme a la modalidad que resulte aplicable, sobre los fundamentos de la necesidad y el cumplimiento normativo.
- b) Sobre la publicidad del acto, sobre los oferentes y sus presentaciones, los actos de apertura y la evaluación de ofertas.
- c) Sobre la selección y adjudicación del contratista o proveedor.
- d) Sobre la formalización jurídica del acto.

La recepción de obra y la de bienes o servicios, serán objeto de análisis en otro proyecto, cuyo alcance considere la eficiencia en ese aspecto. No obstante, en algunos casos de la muestra se ha verificado las recepciones pertinentes o el inicio de ejecución del contrato del primer período.

Se ha verificado el cumplimiento normativo y las registraciones contables, considerando lo siguiente:

1. Verificar el control de la aplicación de la normativa del Régimen de Compras y Contrataciones Dto. 1023/2001 y su reglamentario Dto. 1030/16, la Ley 13.064 de Obras Públicas, Decreto 691/16; verificación de la procedencia según su respectivo procedimiento de selección, formalidad documental y cumplimiento de las condiciones establecidas, registración contable e imputación presupuestaria, verificación de los procesos de autorización y aprobación.
2. Verificación del cumplimiento de la Ley de Compre Argentino y Precio Testigo. Se considerará las modificaciones introducidas por los Decretos 1187/12, 1189/12 y 1191/12.
3. Verificación del cumplimiento de la normativa referida a la Gestión Administrativa a Distancia.

4. Verificación de las solicitudes de pedido, que se hayan tramitado o la justificación sobre las que se hayan rechazado, anulado o se encuentren pendientes.
5. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.
6. Verificación del cumplimiento de las recomendaciones, sobre las observaciones detectadas en informes de auditoría precedentes.

V – Marco de Referencia

Para el cumplimiento de los objetivos de auditoría, se verificaron las siguientes normativas de aplicación general:

- Decretos: N°1023/01 y sus modificatorios.
- Ley 13.064 de Obras Públicas y Decreto 691/16.
- Disposición Oficina Nacional de Contrataciones: N°62/16.
- Resolución UNM-R N° 09/13. Reglamento Interno de Compras y Contrataciones de la Universidad.
- Resolución CS N°243-16 Sustituye Art. 15 Reglamento Interno de Compras y Contrataciones de la Universidad.
- Precio Testigo, Decreto N° 558/96 y N° 814/98, Resolución SIGEN N° 36/2017, 226/2018 y 248/2020.

Se consideraron las siguientes normativas de aplicación temporal, por la situación de emergencia pública en materia sanitaria declarada:

- Gestión Administrativa a Distancia de Compras y Contrataciones (Resolución UNM-R N° 78/20).
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-260-APN-PTE, de fecha 12 de marzo de 2020.
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-287-APN-PTE, de fecha 17 de marzo de 2020.
- Decisión Administrativa N° DECAD-2020-409-APN-JGM, de fecha 18 de marzo de 2020.
- Decisión Administrativa N° DECAD-2020-472-APN-JGM, de fecha 7 de abril de 2020.
- Disposición ONC N° DI-2020-48-APN-ONC#JGM, de fecha 19 de marzo de 2020.
- Disposición ONC N° DI-2020-53-APN-ONC#JGM, de fecha 8 de abril de 2020.
- Disposición ONC N° DI-2020-55-APN-ONC#JGM, de fecha 22 de abril de 2020.
- Comunicación General ONC N° 7/20 y N° 8/20.

VI-Circuito, tema o aspectos auditados

1. Verificación del control de la aplicación de la normativa del Régimen de Compras y Contrataciones Dto. 1023/2001 y su reglamentario Dto. 1030/16. Ley 13.064 de Obras Públicas y Decreto 691/16

Sobre un universo de 42 Órdenes de Compras emitidas durante el año 2021, se identificaron y categorizaron según la forma en que fueron tramitadas. Por ello, se han diferenciado de acuerdo a la modalidad del procedimiento aplicable.

Tipo de procedimiento	Importe de la orden de compra	Cantidad de órdenes de compra	% de importe	% de los casos
CDI+CDC	10.163.800,80	20	9,2	47,6
LPR	11.211.791,00	8	10,1	19,0
LPU	89.651.560,24	14	80,7	33,3
Total general	111.027.152,04	42	100,0	100,0

En la muestra se incluyeron 12 expedientes que incluyen 19 órdenes de compra y contemplan todas las combinaciones de procedimientos posibles; y se elaboraron planillas con el detalle de las tareas de revisión del circuito administrativo, a fin de verificar el cumplimiento del control que indica la misma.

Nro. orden de compra	Tipo Conv.	Nro. convocatoria	Adjudicatario	Importe orden de compra
ORC:40/2021	CDC	CDC:11/2020	MEGA SEGURIDAD S.R.L.	250.800,00
ORC:15/2021	CDC	CDC:5/2021	MEGA SEGURIDAD S.R.L.	173.250,00
ORC:10/2021	CDI	CDI:15/2020	ROYALDOOR S.R.L.	2.084.640,00
ORC:16/2021	CDI	CDI:3/2021	TVE S.R.L.	2.088.450,00
ORC:23/2021	CDI	CDI:6/2021	Servicios Globales de Informática S.A.	1.047.500,00
ORC:37/2021	LPR	LPR:1/2021	3GLA Networks S.A.	4.918.596,90
ORC:34/2021	LPR	LPR:2/2021	PROMETIN S.A.	3.895.740,00
ORC:11/2021	LPR	LPR:9/2019	External Market S.R.L	816.024,00
ORC:42/2021	LPU	LPU:3/2020	DESTINO VERDE S.R.L.	4.556.598,96
ORC:9/2021	LPU	LPU:3/2020	DESTINO VERDE S.R.L.	4.556.598,96
ORC:6/2021	LPU	LPU:5/2020	ECOSAN S.A	35.608.700,00
ORC:18/2021	LPU	LPU:6/2020	GIL WALTER PABLO	12.890,00
ORC:19/2021	LPU	LPU:6/2020	EXO S.A.	133.705,00
ORC:32/2021	LPU	LPU:6/2020	GIL WALTER PABLO	3.867,00
ORC:33/2021	LPU	LPU:6/2020	EXO S.A.	46.498,40
ORC:2/2021	LPU	LPU:8/2019	Prodmobi S.A	850.208,92
ORC:3/2021	LPU	LPU:8/2019	ROYALDOOR S.R.L.	1.771.518,00
ORC:4/2021	LPU	LPU:8/2019	VERRACO S.A.	2.531.100,00
ORC:5/2021	LPU	LPU:8/2019	ISIDORI, Ariel Darío.	391.245,00

El resumen de la muestra presenta la siguiente composición, en función del monto y de los casos:

Tipo de procedimiento	Importe de la orden de compra	Cantidad de órdenes de compra	Importe de la muestra	Casos de la muestra	% de importe	% de los casos
CDI+CDC	10.163.800,80	20	5.644.640,00	5	55,5	25,0
LPR	11.211.791,00	8	9.630.360,90	3	85,9	37,5
LPU	89.651.560,24	14	50.462.930,24	11	56,3	78,6
Total general	111.027.152,04	42	65.737.931,14	19	59,2	45,2

Se destaca, que la LPI 01/2021 se encuentra analizada en el Informe de Auditoría Interna cuyo objeto es el proyecto “EDIFICIO AULAS DORREGO II - Moreno - Provincia de Buenos Aires” en el marco del “PROGRAMA DE APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA ETAPA II- FASE B” Corporación Andina de Fomento (CAF) 8945 (UNM:0000638/2021).

En el **Anexo I** se detalla la totalidad de órdenes de compra emitidas en el 2021 y en el **Anexo II** se detalla la descripción de las tareas realizadas.

2. Verificación del cumplimiento de la Ley de Compre Argentino y Precio Testigo.

De las órdenes de compra verificadas, no existen casos sujetos a la aplicación del Sistema de Precios Testigos por la SIGEN.

Se ha verificado el cumplimiento de la normativa vigente respecto a Compre Argentino.

3. Verificación del cumplimiento de la normativa referida a la Gestión Administrativa a Distancia

En virtud del relevamiento realizado y de la descripción brindada por el auditado, la U.N.M. pudo establecer un mecanismo normado de tramitación de expedientes, a partir del dictado del instructivo para la gestión administrativa a distancia que aprobó el 2 de abril de 2020. Dicho instructivo, procuró hallar la manera más efectiva de tramitar en forma remota la gestión administrativa de la Universidad.

Se crearon las denominadas “carpetas virtuales”, habiéndose constituido en un paliativo técnico instrumental en plena etapa de aislamiento social, con las características mencionadas en nuestro anterior Informe 07/2021.

El “SUDOCU” (Sistema Único Documental) disponible para las Universidades Nacionales a través del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se constituyó a partir del 15 de noviembre de 2020 de uso obligatorio, aunque carece de del acto administrativo respectivo.

Por lo tanto, las verificaciones realizadas han tenido diferente modalidad y sustento, en línea con lo recién expresado; se han utilizado métodos alternativos a efectos de validar la información del periodo de transición (SIU-Diaguita, correos, notificaciones, etc.)

4. Verificación de las solicitudes de pedido, que se hayan tramitado o que se hayan rechazado, anulado o se encuentren pendientes.

De un universo de 64 solicitudes de pedidos de bienes y servicios (SBS) emitidas durante el año 2021, surgen 11 solicitudes las cuales no continuaron el procedimiento.

En el Anexo IV se detallan las solicitudes mencionadas y se expresan los motivos por los cuales no continuaron dichos trámites, su anulación o falta de información a la fecha del relevamiento.

5. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.

No se han detectado costos de no calidad. No obstante, se destaca que la situación de emergencia pública en materia sanitaria declarada, ha generado una situación imprevista y como tal, susceptible de impactar en los costos.

Si bien se han determinado –como en auditorías precedentes- los plazos de ejecución de tareas, desde la manifestación de la necesidad hasta la efectiva adquisición, los datos obtenidos no resultan comparables con los de otros períodos que no hayan sido generados bajo este contexto de aislamiento social.

En los casos de la muestra, surge que se han generado renovaciones por prórrogas (oportunamente amparadas en los pliegos) lo que no contribuye a obtener conclusiones frente a un proceso original.

En el **Anexo III** se muestran las métricas temporales de gestión, con las consideraciones arriba señaladas.

6. Verificación del cumplimiento de las recomendaciones, sobre las observaciones detectadas en informes de auditoría precedentes.

Sobre el estado de situación de las observaciones realizadas en los Informes N° 7-2021, Informe 10-2019; Informe 7-2011; Informe 8-2012; Informe 7-2013:

1) No se ha elaborado aún el Manual de Procedimientos Administrativos de Sector de Compras.

La Secretaría de Administración informa que “...se encuentra en elaboración el *Manual de Procedimientos Administrativos del Sector de Compras y Contrataciones*, en un estado importante de avance. Asimismo, también se encuentra tramitando la Aprobación del Nuevo Reglamento Interno de Compras

y Contrataciones, registrado mediante Expediente Digital Sudocu N° 764/2022...”.

La Secretaría de Administración informa que *“...Las tareas para la generación de “Manuales de procedimientos de la UNM – Etapa 1”, creado en el marco del Proyecto de Vinculación Tecnológica según Disposición No. 23/2022, se encuentran a cargo de un equipo interdisciplinario del Departamento de Economía y Administración, y su alcance corresponde a las Secretaría de Administración y Secretaría Académica...”.*

Comentario de la auditoría: se considera en proceso de regularización, con acción correctiva informada.

Sobre el estado de situación de las observaciones realizadas en el Informe N° 7-2021

Observación 1:

El “Informe de evaluación de las propuestas económicas y de la capacidad técnica” y el “Dictamen de Evaluación”, utilizan para la actualización del Presupuesto Oficial y así determinar si las ofertas resultan o no admisibles, el mecanismo establecido en el art. 20 anteúltimo párrafo del Pliegos de Cláusulas Especiales, que hace referencia al art. 57 del mismo, y que no trata ese tema. Este hallazgo se ha detectado en los correspondientes a las obras de las LPU 06/2019 y LPU 07/2019.

Respuesta del auditado:

“...Si bien resulta claro que dicho error obedeció a un error de tipeo, toda vez que el Artículo al cual debía referenciar era el Artículo 67, se ha tomado la observación para los futuros procedimientos...”.

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

Observación 2:

El “Informe de evaluación de las propuestas económicas y de la capacidad técnica” y el “Dictamen de Evaluación”, utilizan para la actualización del Presupuesto Oficial y así determinar si las ofertas resultan o no admisibles, el mecanismo establecido en el punto 5.2.f) del Pliego de Bases y Condiciones Generales, que hace referencia al punto “2.5” del mismo, que resulta inexistente, dado que ese punto no posee incisos. Este hallazgo se ha detectado en los correspondientes a las obras de las LPU 03/2019.

Respuesta del auditado:

“...Se ha tomado la Observación. Teniendo en cuenta que la documentación Licitatoria del procedimiento en cuestión fue confeccionada por la Secretaría de Políticas Universitarias, ante un caso similar, previo a la aprobación de la

documentación licitatoria se remitirá al Organismo correspondiente para su conocimiento y consideración...”

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

Observación 3:

Se ha detectado, en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria declarada, que obligó a modificar el mecanismo de tramitación de expedientes de papel a digital, que no se alcanza a cumplir con las pautas de seguridad de la información. Los principios básicos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, se encontraron sesgados particularmente en la etapa de transición, hasta la utilización del Sodocu.

Respuesta del auditado:

“...Actualmente se encuentra totalmente implementado el Expediente Digital Sudocu, por el cual tramitan todos los expedientes que lleva a delante la Universidad Nacional de Moreno...”

Comentario de la auditoría: se considera regularizada, respecto del alcance de su responsabilidad.

Observación 4:

No se ha detectado un corte documental en los expedientes, que establezca una fecha o folio, a partir del cual se ha discontinuado en formato de papel y se haya continuado en forma digital.

Respuesta del auditado:

“...Se toma la observación. Continúan en marcha las acciones para agregar al expediente papel todas las actuaciones virtuales realizadas durante la emergencia Sanitaria, con las constancias correspondientes...”

Comentario de la auditoría: se considera en proceso de regularización, con acción correctiva informada.

Observación 5:

Existen cuadros comparativos de los oferentes, que si bien se encuentran en hojas foliadas, no se identifica al emisor del mismo, ni se encuentra firmada por el autor. (Exp-471/2018 folios 4614 y 4615) (Exp-708/2018 folios 1661-1662) (Exp-663/2018 folios 2281-2285 sin sello)

Respuesta del auditado:

“...Se ha tomado la observación. Respecto al Cuadro Comparativo de Ofertas que emite el Sistema SIU- Diaguíta se incorpora al Expediente Sudocu por el Área de Compras y Contrataciones, lo cual queda registrado en el mismo

sistema. Respecto a la Evaluación de Ofertas, se incorpora al expediente Sudocu un informe suscripto por la Comisión Evaluadora...”.

Comentario de la auditoría: se considera regularizada.

Observación 6:

Las ofertas presentadas al correo electrónico ofertascompras@unm.edu.ar, pueden ser leídas previo al acto de apertura, sumado a que el sector encargado de la guarda es el mismo que realiza el acto de apertura.

Respuesta del auditado:

“...Culminado el ASPO, y teniendo en cuenta que ha quedado sin vigencia la Resolución UNM-R N° 78/202 la cual instrumento, durante la emergencia Sanitaria, las compras y contrataciones a distancia, se ha vuelto nuevamente a la presentación de las ofertas en formato papel...”.

Comentario de la auditoría: se considera regularizada, tornándose abstracta por el cambio de procedimiento.

Observación 7:

La cláusula séptima de los contratos de los Exp-471/2018 y Exp-663/2018 referidas al “Plazo de ejecución – Multas”, hacen referencia al art.39 del P.C.G a efectos de establecer las mismas, y no trata ese tema (encontrándose tratado en el PCE). Este hallazgo se ha detectado en los correspondientes a las obras de las LPU 06/2019 y LPU 07/2019.

Respuesta del auditado:

“...Si bien resulta claro que dicho error obedeció a un error de tipeo, se toma en cuenta la observación para futuros procedimientos...”.

Comentario de la auditoría: se considera no regularizable, con tratamiento como un evento aislado.

VII – Observaciones, Recomendaciones y Opinión del auditado

Observaciones del presente Informe

No surgen observaciones en el presente informe.

VIII – Conclusión

Considerando el desarrollo de las actividades en el contexto de la emergencia pública en materia sanitaria declarada; excepto por lo expuesto en

el apartado de Observaciones y Observaciones de Informes anteriores, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones y a su registración contable, resultando satisfactoria la gestión de las compras y contrataciones.

Se ha verificado el impulso de tareas de normalización de procedimientos en el ámbito de gestión de la Secretaría de Administración, que involucra al proceso de compras y contrataciones, de los cuales esta Auditoría Interna ha tomado temprano conocimiento.

IX – Lugar y fecha, firma y sello

Moreno, 15 de noviembre de 2022.

Anexo I: Detalle de las órdenes de compra.

PROCEDIMIENTOS ENCUADRADOS BAJO LA FIGURA DE LICITACIÓN PÚBLICA

Nro. orden de compra	Nro. convocatoria	Descripción	Fecha emisión	Expediente	Adjudicatario	Importe orden de compra
ORC:2/2021	LPU:8/2019	Adquisición de mobiliario para la Universidad Nacional de Moreno.	07/01/2021	EXP:0000226/2019	Prod mobi S.A	\$850.208,92
ORC:3/2021	LPU:8/2019	Adquisición de mobiliario para la Universidad Nacional de Moreno.	07/01/2021	EXP:0000226/2019	ROYALDOOR S.R.L.	\$1.771.518,00
ORC:4/2021	LPU:8/2019	Adquisición de mobiliario para la Universidad Nacional de Moreno.	07/01/2021	EXP:0000226/2019	VERRACO S.A.	\$2.531.100,00
ORC:5/2021	LPU:8/2019	Adquisición de mobiliario para la Universidad Nacional de Moreno.	07/01/2021	EXP:0000226/2019	ISIDORI, Ariel Darío.	\$391.245,00
ORC:6/2021	LPU:5/2020	Provisión e instalación de sistema modular destinado a la ESPUNM	19/01/2021	EXP:S01:00000316/2020	ECOSAN S.A	\$35.608.700,00
ORC:9/2021	LPU:3/2020	Contratación del servicio de mantenimiento y mejora de los espacios verdes en el predio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO por el término de doce (12) meses con opción a prórroga por doce (12) meses más	23/02/2021	EXP:S01:000216/2020	DESTINO VERDE S.R.L.	\$4.556.598,96
ORC:18/2021	LPU:6/2020	Adquisición de equipamiento informático	06/07/2021	EXP:S01:0000355/2020	GIL WALTER PABLO	\$12.890,00
ORC:19/2021	LPU:6/2020	Adquisición de equipamiento informático	06/07/2021	EXP:S01:0000355/2020	EXO S.A.	\$133.705,00
ORC:27/2021	LPU:2/2020	Contratación del servicio de seguridad física, en los accesos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.	16/09/2021	EXP:S01:0000197/2020	Cooperativa de trabajo solucionar LTDA	\$6.192.000,00
ORC:29/2021	LPU:1/2021	La presente contratación tiene por objeto la contratación del servicio de limpieza para la totalidad de los edificios que se encuentran emplazados en el Campus de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.	30/09/2021	EXP:S01:0000317/2021	ALMAMI S.R.L.	\$4.972.968,00

ORC:32/2021	LPU:6/2020	Adquisición de equipamiento informático	11/11/2021	EXP:S01:0000355/2020	GIL WALTER PABLO	\$3.867,00
ORC:33/2021	LPU:6/2020	Adquisición de equipamiento informático	11/11/2021	EXP:S01:0000355/2020	EXO S.A.	\$46.498,40
ORC:38/2021	LPU:2/2021	Provisión e instalación de un Sistema Modular destinado a la ESPUNM - Etapa II	22/12/2021	EXP:S01: 493/2021	ECOSAN S.A	\$28.023.662,00
ORC:42/2021	LPU:3/2020	Contratación del servicio de mantenimiento y mejora de los espacios verdes en el predio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO por el término de doce (12) meses con opción a prórroga por doce (12) meses más	27/12/2021	EXP:S01:000216/2020	DESTINO VERDE S.R.L.	\$4.556.598,96

PROCEDIMIENTOS ENCUADRADOS BAJO LA FIGURA DE LICITACIÓN PRIVADA

Nro. orden de compra	Nro. convocatoria	Descripción	Fecha emisión	Expediente	Adjudicatario	Importe orden de compra
ORC:1/2021	LPR:1/2020	Adquisición de cuarenta computadoras de escritorio para Laboratorio de Informática.	04/01/2021	EXP:S01:0000168/2020	EXO S.A.	\$46.852,00
ORC:11/2021	LPR:9/2019	Contratación del servicio de alquiler de equipos fotocopiadores para ser instalados en las distintas dependencias de esta Universidad Nacional de Moreno.	12/04/2021	EXP:0000345/2019	External Market S.R.L	\$816.024,00
ORC:14/2021	LPR:10/2019	Contratación de servicio mensual de desinfección, desratización y desinsectación para la Universidad Nacional de Moreno por el término de DOCE (12) meses, con opción a una prórroga de hasta DOCE (12) meses más.	14/05/2021	EXP:509/2019	COPLAMA S.A.	\$820.080,00
ORC:31/2021	LPR:4/2020	Adquisición de un biorreactor de mesada para cultivos microbianos para el laboratorio de Biotecnología de la Universidad Nacional de Moreno.	12/10/2021	EXP:S01:000502/2019	AP-BIOTECH S.R.L.	\$29.298,10
ORC:34/2021	LPR:2/2021	Provisión e instalación de mamparas de acrílico con cuadro	16/11/2021	EXP:S01:0000569/2021	PROMETIN S.A.	\$3.895.740,00

		de aluminio para distintas áreas de la universidad Nacional de Moreno.				
ORC:37/2021	LPR:1/2021	Compra de equipamiento informático: storage, switch y servidores.	01/12/2021	EXP:S01: 414/2021	3GLA Networks S.A.	\$4.918.596,90
ORC:39/2021	LPR:5/2020	Contratación del servicio de mantenimiento para los ascensores hidráulicos instalados en esta Universidad Nacional de Moreno.	23/12/2021	EXP:S01:0000185/2020	MALDATEC S.A.	\$408.000,00
ORC:41/2021	LPR:3/2020	Contratación del servicio de recolección de residuos en el predio de la Universidad Nacional de Moreno.	23/12/2021	EXP:S01:0000220/2020	VOLQUETES Y TRANSPORTES MARINO SA	\$277.200,00

PROCEDIMIENTOS ENCUADRADOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Nro. orden de compra	Nro. convocatoria	Descripción	Fecha emisión	Expediente	Adjudicatario	Importe orden de compra
ORC:7/2021	CDI:7/2020	Adquisición de toner para ser utilizados por las distintas áreas de la Universidad Nacional de Moreno.	04/02/2021	EXP:S01:000059/2020	INFORMATICA PALMAR S.R.L.	\$356.764,00
ORC:8/2021	CDI:3/2020	Adquisición de impresora sistema continuo para sublimado.	10/02/2021	EXP:S01: 000040/2020	YAMILA VASQUEZ	\$92.000,00
ORC:10/2021	CDI:15/2020	Adquisición de mobiliario para la Escuela Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno	26/03/2021	EXP:S01:0000353/2020	ROYALDOOR S.R.L.	\$2.084.640,00
ORC:12/2021	CDI:16/2020	Solicitud de insumos y materiales para implementación de medidas de higiene y prevención de riesgos en situación epidemiológica de pandemia a nivel global del brote de coronavirus (COVID-19)", para dar curso a las actuaciones realizadas a tal efecto y aya	04/05/2021	EXP:S01:0000325/2020	QUÍMICA CÓRDOBA S.A.	\$377.128,60
ORC:13/2021	CDI:16/2020	Solicitud de insumos y materiales para implementación de medidas de higiene y prevención de riesgos en situación epidemiológica de pandemia a nivel global del brote de coronavirus (COVID-19)", para dar curso a las actuaciones	04/05/2021	EXP:S01:0000325/2020	LABORATORIOS JAYOR S.R.L.	\$43.080,00

		realizadas a tal efecto y ava				
ORC:15/2021	CDC:5/2021	Provisión de mano de obra y elementos necesarios para la instalación del sistema de alarmas en los edificios provisorios de la ESPUNM	26/05/2021	EXP:S01:0000269/2021	MEGA SEGURIDAD S.R.L.	\$173.250,00
ORC:16/2021	CDI:3/2021	Provision e instalacion de una Plataforma Vertical Hidraulica en el edificio destinado a la Escuela Politecnica de la Universidad Nacional de Moreno.	02/06/2021	EXP:S01:0000317/2020	TVE S.R.L.	\$2.088.450,00
ORC:17/2021	CDI:1/2021	Compra de equipamiento audiovisual.	03/06/2021	EXP:S01:0000369/2020	YAMILA VASQUEZ	\$704.600,00
ORC:20/2021	CDI:8/2021	Renovación de licencias antivirus.	12/07/2021	EXP:0000277/2021	E.D.S.I. Trend argentina S:A	\$314.647,20
ORC:21/2021	CDI:9/2021	Contratación del Servicio de Asistencia de Emergencias y Urgencias Médicas, bajo la modalidad de ÁREA PROTEGIDA	12/07/2021	EXP:265/2021	SOCORRO MÉDICO PRIVADO S.A.	\$174.240,00
ORC:22/2021	CDI:2/2021	Impresión de libros para la UNM Editora.	13/07/2021	EXP:S01:00000012/2021	Anabella Sofia Bosco Labrador	\$688.090,00
ORC:23/2021	CDI:6/2021	Adquisición de materiales para tendido de redes de datos.	27/08/2021	EXP:S01: 278/2021	Servicios Globales de Informática S.A.	\$1.047.500,00
ORC:24/2021	CDI:6/2021	Adquisición de materiales para tendido de redes de datos.	27/08/2021	EXP:S01: 278/2021	Liefrink y Marx S.A.	\$15.400,00
ORC:25/2021	CDI:6/2021	Adquisición de materiales para tendido de redes de datos.	27/08/2021	EXP:S01: 278/2021	FAYTIM S.A.	\$171.530,00
ORC:26/2021	CDI:11/2021	Adquisición de certificados analíticos	03/09/2021	EXP:375/2021	GRAFICA LATIINA S.R.L.	\$125.990,00
ORC:28/2021	CDI:26/2019	Provisión de 3360 bidones de agua potable, distribuidos en entregas semanales, por hasta el plazo de DOCE (12) meses, en la Universidad Nacional de Moreno.	24/09/2021	EXP:S01:0000564/2019	H2O S.A.	\$111.720,00
ORC:30/2021	CDI:2/2021	Impresión de libros para la UNM Editora.	12/10/2021	EXP:S01:00000012/2021	Anabella Sofia Bosco Labrador	\$240.589,20

ORC:35/2021	CDI:14/2021	Adquisición tonner para el Departamento de Diseño Gráfico e Impresiones.	19/11/2021	EXP:S01:13/2021	External Market S.R.L	\$983.591,80
ORC:36/2021	CDI:13/2021	Adquisición cintas antihurtos para libros.	23/11/2021	EXP:447/2021	MOLLON S.A	\$119.790,00
ORC:40/2021	CDC:11/2020	Servicio de Monitoreo sistemas de alarmas	23/12/2021	EXP:S01:00000219/2020	MEGA SEGURIDAD S.R.L.	\$250.800,00

Anexo II: Aspectos verificados del cumplimiento normativo

Etapas de los procesos analizadas.		
Convocatoria	Solicitud de bienes o servicios.	Verificación de la existencia de la solicitud o memorando producida por el área requirente; contenido, justificación y autorización.
		Análisis de justificación de aquellas solicitudes de bienes y servicios emitidas durante el año 2021 que no continuaron el procedimiento.
	Aspectos contables y financieros.	Verificación de la existencia de memorando por parte de la Dirección General Contable informando la existencia del crédito presupuestario y la afectación al preventivo en sistema Siu - Pilaga.
		Verificación de la inclusión en el plan de compras de los bienes o servicios solicitados.
	Determinación del tipo de procedimiento de contratación.	Verificación del correcto encuadramiento procedimental, desdoblamiento. Verificación de la existencia de contrato marco vigente.
	Pliegos de cláusulas especiales, cláusulas generales y especificaciones técnicas.	Evaluación de los controles aplicados sobre el diseño, análisis y elaboración de pliegos, por el sector de compras, la unidad requirente y los sectores técnicos específicos.
	Presupuesto oficial	Evaluación de los controles aplicados sobre el diseño, análisis y elaboración del presupuesto, por el sector de compras, la unidad requirente y los sectores técnicos específicos.
	Normativa, autorizaciones, instrumentos administrativos.	Análisis de Resoluciones del Sr. Rector de la UNM y Disposiciones de Secretaría de Administración mediante las cuales se autorizaron las convocatorias a los distintos procedimientos, los pliegos de condiciones particulares; pliegos de bases y condiciones generales; y los pliegos de especificaciones técnicas. Así como también, en los casos que correspondía, la autorización de la integración de las comisiones evaluadoras. Verificación de los controles aplicados a su publicación.
Verificación de los controles aplicados a Invitaciones, constancias de visita de obra, circulares aclaratorias/ modificatorias con y sin consultas, sistema Comprar, publicaciones en boletín oficial, etc.		
Recepción de ofertas	Constancia de recepción de ofertas	Verificación de la emisión de dicha constancia en el plazo establecido en los pliegos.
	Acta de apertura	Verificación de los controles aplicados sobre las ofertas recibidas, de la documentación requerida y del desglose para guarda de las garantías en el área de tesorería. Alta en los sistemas Diaguita y SUDocu
	Controles sobre las ofertas	Verificación de los controles realizados sobre las ofertas, requerimientos de subsanación, notificaciones; en aspectos técnicos, legales y económicos requeridos en los pliegos.

Evaluación de ofertas	Informes de evaluación de las propuestas económicas y de la capacidad técnica	Verificación de la emisión de dicho informe el cual compone los controles sobre la actualización del presupuesto oficial y el cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en los pliegos con el fin de determinar la admisibilidad o rechazo de las ofertas en términos económicos y técnicos. Justificación de la admisibilidad que exceda el límite presupuestario oficial aplicable.
	Dictamen de comisión evaluadora.	Verificación de los controles aplicados para generar el dictamen de la comisión evaluadora el cual determinar la admisibilidad o rechazo de las ofertas.
		Análisis en términos formales de los dictámenes de evaluación de las ofertas y de los folios de los expedientes utilizados para las conclusiones de dichos dictámenes.
		Notificaciones a los oferentes, devoluciones de garantías a los no admisibles.
Adjudicación	Emisión de la Orden de Compra y del contrato, si correspondiera.	Verificación del objeto, pautas generales y condiciones económicas frente a los pliegos pertinentes
		Verificación de la coincidencia del importe de orden de compra o contrato con importe expresado en la oferta.
	Garantías de cumplimiento de contrato.	Verificación de la recepción correspondiente en los procedimientos de licitaciones públicas y privadas
	Resolución o Disposición	Verificación de la generación del acto administrativo, en los términos y antecedentes.

Análisis de expedientes en general	
Expedientes y archivos digitales	Análisis, evaluación y verificación de las metodologías en papel, digital, en sistemas informáticos SIU y en carpetas compartidas de uso generalizado.
Expedientes licitatorios	Verificación de cumplimiento de formalidades como firmas, sellos, foliados, refoliados, emisión de opiniones o dictámenes, etc.

Anexo III. Tiempo transcurrido desde la emisión del pedido hasta la convocatoria o llamado; y de este último hasta la emisión de la orden de compra.

Se ha desarrollado el análisis para verificar los tiempos entre el pedido y el acta de apertura, y desde este último hasta la emisión de la orden de compra. Este análisis no ha brindado información útil, dado que la crisis por el aislamiento y la prórroga de contratos, dentro de la muestra, inhiben la posibilidad de obtener conclusiones provechosas.

Parte primera del cuadro, para identificar el trámite:

Nro. convocatoria	Expediente	SBS No.	Llamado No.	OC/Cto. No.
CDC:11/2020	EXP:S01:00000219/2020	SBS 06/2021	AAP 21/2020	ORC 40/2021
CDC:5/2021	EXP:S01:0000269/2021	SBS 07/2021	AAP 07/2021	ORC 15/2021

CDI:15/2020	EXP:S01:0000353/2020	SBS 27/2020	AAP 01/2021	ORC 10/2021
CDI:3/2021	EXP:S01:0000317/2020	SBS 04/2021	AAP 09/2021	ORC 16/2021
CDI:6/2021	EXP:S01: 278/2021	SBS 09/2021	AAP 11/2021	ORC 23-24-25/2021
LPR:1/2021	EXP:S01: 414/2021	SBS 16/2021	AAP 18/2021	ORC 37/2021
LPR:2/2021	EXP:S01:0000569/2021	SBS 22/2021	AAP 19/2021	ORC 34/2021
LPR:9/2019	EXP:0000345/2019	SBS 40/2019	AAP 35/2019	ORC 11/2021
LPU:3/2020	EXP:S01:000216/2020	SBS 15/2020	AAP 27/2020	ORC 42/2021
LPU:5/2020	EXP:S01:00000316/2020	SBS 24/2020	AAP 32/2020	ORC 06/2021
LPU:6/2020	EXP:S01:0000355/2020	SBS 25/2020	AAP 03/2021	ORC 32-33/2021
LPU:8/2019	EXP:0000226/2019	SBS 33/2019	AAP 18/2020	ORC 02-03-04-05/2021
LPU:8/2029	EXP:0000226/2020	SBS 39/2019	AAP 18/2020	ORC 02-03-04-05/2021

Parte continuación del cuadro, para identificar los tiempos del trámite:

Nro. convocatoria	SBS hasta llamado	Llamado hasta OC/Cto.	Primer contrato OC/Cto. No.	Primer contrato OC/Cto. Fecha	Observaciones
CDC:11/2020	35	468	ORC 36/2020	9/12/2020	se trata de una prórroga
CDC:5/2021	24	44			
CDI:15/2020	56	70			
CDI:3/2021	64	49			
CDI:6/2021	56	105			
LPR:1/2021	140	175			
LPR:2/2021	36	63			
LPR:9/2019	43	579	ORC 01/2020	12/4/2021	se trata de una prórroga
LPU:3/2020	16	495	ORC 09/2021	23/2/2021	se trata de una prórroga
LPU:5/2020	32	28			
LPU:6/2020	87	293	ORC 18-19/2021	6/7/2021	se trata de una prórroga
LPU:8/2019	469	125			
LPU:8/2029	429	125			

Anexo IV: Detalle de solicitudes de pedido de bienes y servicios que no continuaron con el procedimiento.

Sobre un total de 60 SBS (solicitud de bienes y servicios) a la fecha de las tareas de campo, se encontraban 11 SBS sin grado de avance, 3 fueron anuladas y 8 permanecen autorizadas, debiendo ser dadas de baja por el área requirente.

Nro. solicitud	Fecha creación	Descripción asunto	Estado	Procedimiento
SBS:10/2021	07/04/2021	Renovación de licencias de antivirus.	Anulado	ANULADA- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO AL ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD

SBS:12/2021	08/04/2021	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DE LA UNM	Autorizado	PENDIENTE- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO AL ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:20/2021	05/07/2021	COMPRA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIONES.	Autorizado	PENDIENTE- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO A ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:21/2021	21/07/2021	Adquisición de mano de obra y materiales necesarios para la ejecución y colocación de mamparas.	Autorizado	PENDIENTE- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO A ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:23/2021	10/05/2021	ADQUISICIÓN DE MESADAS PARA EDIFICIO DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	Anulado	ANULADA- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO A ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:45/2021	29/09/2021	Provisión de mano de obra y materiales para trabajos de herrería destinados a la ESPUNM - Etapa II.	Anulado	ANULADA- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO A ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:6/2021	18/02/2021	Adquisición de insumos para proyecto "Unidad Epidemiológica Molecular de Arbovirus (Puesta en Marcha)"	Autorizado	PENDIENTE- SE DESCONOCEN LAS RAZONES NO HA INGRESADO AL ESTA DIRECCIÓN DICHA SOLICITUD
SBS:35/2021	21/09/2021	PROVISION DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	Autorizado	Sin información
SBS:37/2021	20/09/2021	SERVICIO DE MONITOREO PERMANENTE	Autorizado	Sin información
SBS:58/2021	08/11/2021	PRVISION CONFECCION E INSTALACION DE CORTINAS PARA EL SUM DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	Autorizado	Sin información
SBS:63/2021	12/11/2021	INSUMOS DE LIMPIEZA EDILICIA Y ASEO PERSONAL	Autorizado	Sin información